

Clarificación de Cuñadas del Timero, no habiendo dispu-
ta entre las partes afectadas por ello.

Y como se habilitan fondos para material del presupuesto del
y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la Sesión

una vez leída se firma por los concurrentes de que
el Secretario da fe.



Fidel P. Miguel

Vencicio Juan

Martín Ego

Juan Vázquez

el Secretario

León Rodríguez

Sesión ordinaria del
día 26 de Julio de 1951

- D. Martín Ego
- D. Juan Vázquez
- D. Manuel Navarro
- D. Venancio Muñoz

En San Sebastián de los Reyes a las once treinta de
veintidos de Julio de mil novecientos cincuenta y uno: En
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fidel González Miguel, en
Cava Consistorial, se reunieron los tres Concejales que al mar-
se expresan con objeto de celebrar la sesión de este día, a la
se da principio con la lectura del acta última que fue apro-
seguidamente se da cuenta de la solicitud de D. Enrique Sain-
sobre el terreno del solar de su propiedad colindante con el Cam-
de El Mostatillar, y en su consecuencia se acuerda: que sin pre-
cis del ancho del Camino o de la Calle proyectada se proceda
la Comisión de Fomento en su día a delimitar dicho solar sol-
ta en la parte del Camino de El Mostatillar.

En la solicitud de Don Adolfo Urbán de Matamoros, sobre acen-
en su asignación como Preboste de A. P. D. de este pueblo en
fue de haber aumentado el haber del Místico titulado 800 pesetas
acuerda: que se le aumente la parte que corresponde como
hacenda y que se habilite el crédito correspondiente inculpa-
la partida en el presupuesto que hoy se remite a la aprobación del
Ayuntamiento.

Y como se abonen a D. Ramón Pérez Sain. 21 pts por material
placado en el Almacén público.

Así continuó, en conocimiento del expediente de Habilitación de



elitos de los Capítulos 1º 10 y 11: 6º 2º; 8º 1º y 19. Unidos respectivamente para atender a papeles innumerables del ^{Presupuesto} ~~Presupuesto~~ material del ^{Presupuesto} ~~Presupuesto~~ de Par; Material de Oficinas Ayuntamiento; Documentos del haber del Practicante y para la adquisición del solar de la Casa Pueblo y gastos de formalización de escritura y Derechos Reales, según las necesidades de la Corporación y

Considerando: que ha permanecido el expediente expuesto al público por término de quince días, durante los cuales no se ha formulado reclamación de clase alguna.

Considerando: que comparadas las cifras que figuran en el Capítulo 15 del Presupuesto de Ingresos y en el Capítulo 19 del de Gastos, según la última liquidación, el Ayuntamiento puede disponer de las cifras precisas para tales atenciones y

Considerando: que en la tramitación del expediente se han guardado los trámites reglamentarios y que no se han hecho reclamaciones al Ayuntamiento, por unanimidad acuerdo: puesto en aprobación a la Habilitación de créditos a los Capítulos 1º artículo 1º de los presupuestos 600 pts; Capítulo 1º artículo 1º. Material de Par 1000 pts; Capítulo 6º artículo 1º Material de Oficinas Ayuntamiento 600 pts y Capítulo 19 artículo 1º 7.500 pts y Capítulo 8º artículo 1º Presupuesto Haber Practicante ^{Presupuesto} 1200 pts. Por un total de 18.600 pesetas, con imputación al Capítulo 15 de Ingresos y aplicación a los Capítulos y artículos mencionados del de Gastos, y que de este expediente se remita copia al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Hacienda.

Y para nombrar Comisionado para las operaciones de ingreso en Caja de moros de actual cumplimiento al Secretario de la Corporación D. José Orlando Moreno, al que se le promueva de lado de documentación y fondos para cumplimiento del servicio, no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once horas y una vez leída se firmó por los concurrentes de lo que go el Secretario doy fe. en las líneas de referencia tiene valor.



Manuel Gato *Juan Olivar*
Manuel Gato *Juan Olivar*
 El Sr. D. *José Orlando Moreno*